

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 26 de Diciembre de 2005

1125/05

Expte. N° 14.166/97

VISTO:

Que por Res. N° 962/05 de esta Facultad, se transforma en Exclusiva a partir del 1° de noviembre de 2005, la dedicación Semiexclusiva de la Prof. Victoria Regina Ormass de D'Ambrossio, en el cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología- Secretaría de Políticas Universitarias, en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería -PROMEI, ha establecido que efectivizará los fondos a partir de la efectiva toma de posesión de funciones;

Que en consecuencia corresponde poner en posesión de funciones a la docente antes indicada con dicha dedicación, a partir del 1° de febrero de 2006;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

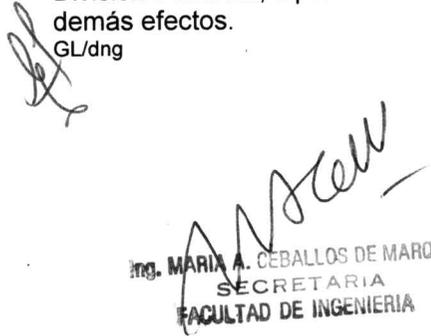
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en posesión de funciones, a partir del 01 de febrero de 2006, a la Prof. Victoria Regina ORNASS DE D'AMBROSSIO en el cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación EXCLUSIVA.

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto que demande el aumento de dedicación en la partida presupuestaria a efectivizar por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología – Secretaría de Políticas Universitarias, en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería – PROMEI, para las Carreras acreditadas de esta Facultad, Ingeniería Química e Ingeniería Civil.

ARTICULO 3°.-Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Química, Prof. Victoria Regina Ormass de D'Ambrossio, al Director del PROMEI, Ing. Jorge Almazán, División Personal, Dpto. Docencia, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

GL/dng


ING. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. JORGE MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA